NOTA UOC/DINAC N° 979 /2019

Asunción, 18 de Marzo de 2019

Señor
Patricia Beatriz Drelichman Cymerman
Genaro Romero e/ Oscar Escobar N° 5452
Asunción
Tel: (0981) 846457
Correo: info@ahgenciacreaiva.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) N° 03/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE ORGANIZACION DE EVENTO PARA SEMINARIO REGIONAL SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE COMPENSACION Y REDUCCION DEL CARBONO PARA LA AVIACION INTERNACIONAL CORSIA" – ID. 363.042**, a fin de comunicarle que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 393.892.000 (Guaraníes Trescientos noventa y tres millones ochocientos noventa y dos mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Juan Carlos Turitich
Enc. de Despacho UOC
DINAC

Karina Cabrera
1368455